

# EL OBRERO

AÑO XXX

NUM. 1.412

Palma de Mallorca 17 de Mayo 1929

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

# BALEAR

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director y la de Administración a José Matas, Casa del Pueblo o calle del REA' -29- Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

## Los reaccionarios rojos

Hay un refrán que dice, y es exacto, que los extremos se tocan. Véanse, sino, los extremos negro y rojo de la política, esos dos polos ideales tan distanciados pero también tan coincidentes en la obra de reacción, unos, los negros, laborándola por principio doctrinal y los otros, los rojos, facilitando los materiales y actuando de peones a los primeros en la tarea de edificación regresiva.

Antes formaban esos dos polos las extremas derechas de la burguesía, o sean los clericales y tradicionalistas, de una parte, y de la otra la extrema izquierda del proletariado, o sean sindicalistas y anarquistas. Ahora han sustituido a estos los comunistas, cuya conducta política y social en todos los países algo democráticos consiste en favorecer, por odio a los socialistas, a los elementos más reaccionarios. Así sucedió en Alemania con la elección de presidente de la República en que el candidato de los nacionalistas (léase fascistas), Hindenburg, salió triunfante por la diferencia de los votos comunistas. En Francia pasó algo peor en las últimas elecciones generales, en cuyos ballotages o elección definitiva los comunistas unieron sus votos a los de los conservadores y monárquicos exclusivamente para que no triunfasen los candidatos socialistas. En Inglaterra están preparando cosa parecida ante la trascendental batalla política próxima a librarse entre el laborismo y el capitalismo, y así en todas partes donde los socialistas, por su fuerza numérica y la influencia moral de sus postulados se hallan en los linderos del Poder o, cuando menos, constituyen el principal dique de contención de la ola fascista que amenaza invadir el mundo.

Y al obrar así los comunistas no lo hacen por convencimiento doctrinal, sino por obediencia a Moscú, desde donde se ejerce dictadura no solamente sobre el proletariado ruso, sino también sobre los comunistas de los otros países, quienes aceptan el papel de polichinelas.

Y si del aspecto político pasamos al aspecto social, en todas partes les vemos actuando como profesionales del alboroto callejero, usando la violencia como sistema en todos aquellos sitios donde impera un régimen de libertad y democracia y provocando con su loca conducta estados de represión y situaciones excepcionales que causan muchas víctimas inútilmente entre los tra-

bajadores, paralizando y retrasando su desenvolvimiento social y político. En cambio, en Italia y en las naciones donde impera, por culpa suya mayormente, un régimen político parecido, están más fríos y quietos que una losa. Sus energías y violencias las reservan únicamente para aquellos países de libertad como Alemania, por ejemplo, en donde el pasado día 1.º de mayo quisieron celebrarlo, por orden de Moscú, con un movimiento insurreccional de alboroto y violencias que forzosamente habían de producir un día sangriento sin utilidad para nadie más que para la reacción, que se apoya y aún desea esta clase de sucesos para justificar sus delirios fascistas.

Esta es la obra de los bolcheviques rusos y de todos sus adláteres de los demás países, verdaderos reaccionarios rojos que afrontan a sus ideas de fraternidad y a la civilización, como las afrontaron ayer, fracasando totalmente, los anarquistas de acción.

## El Comité Paritario de albañiles

### UN FALLO INTERESANTE

El veinte de marzo último «La Constructora Mallorquina S. A.» despidió a trece obreros albañiles alegando que dicho despido obedecía a tener que paralizar las obras donde estaban trabajando dichos obreros. Dicho despido no se sujetaba a las normas establecidas en nuestro oficio toda vez que los obreros fueron avisados en jueves para terminar el sábado.

El 24 de Marzo presentan los despedidos la demanda al Comité Paritario por despido injusto. Transcurridos los días reglamentarios se realizó el juicio por no haber dado efecto la reconciliación. Las partes, obreros y empresa, expusieron con toda clase de detalles su punto de vista sobre el particular. Reunidos los vocales juntamente con el Sr. Presidente, este formuló las preguntas que consideró pertinentes. Los vocales patronos y obreros contestaron por unanimidad a dichas preguntas exceptuando una que hubo empate. Esta consistía en si los obreros habían demostrado que la «Constructora Mallorquina S. A.» había tomado personal nuevo días después de haber despedidos a los demandantes. Conforme a lo que dispone la vigente ley de Corporaciones el Sr. Presidente quedó árbitro del litigio teniendo que resolver con su voto de calidad y lo hace el día 5 de Abril condenando a la «Constructora Mallorquina S. A.» al pago de todos los jornales que habían perdido los obreros despedidos y obligándola a

colocar nuevamente a los despedidos dentro el plazo de 48 horas.

La empresa aceptó el fallo y los obreros son colocados nuevamente dándoles órdenes para que fueran a cobrar los jornales de los días que habían estado parados.

Colocados de nuevo los obreros reciben órdenes de la citada empresa de que al medio día terminaban otra vez el trabajo. Otra vez en la calle los trabajadores acuden al C. P. y presentan nueva demanda contra dicha empresa, denunciando el incumplimiento del fallo dictado por el Sr. Presidente.

Reunido el pleno del C. P. se acuerda imponer a la «Constructora Mallorquina» una multa de 500 pesetas por haberse burlado del C. P. y al mismo tiempo dar curso a la nueva demanda presentada por los obreros.

El 29 de Abril se reúne el pleno del C. P. asistiendo los obreros despedidos y el gerente de la empresa. A propuesta de un vocal patrono se fué a buscar una solución al conflicto. Reunidos aparte los obreros se ponen de acuerdo sobre la solución que debe darse al conflicto y una vez ante el pleno exponen que sus pretensiones consisten en que la empresa les abonon los 14 jornales que habían perdido y que ésta no pueda tomar personal que no sea de los despedidos mientras haya de estos que se encuentren sin trabajo.

El gerente de la C. M. S. A. aceptó las pretensiones de los obreros quedando solucionado el conflicto.

Este fallo merece un comentario. La «Constructora Mallorquina», durante el trascurso del conflicto ha patentizado su desorganización interna y la falta de una buena dirección. Ha demostrado desconocer por completo la ley de Organización Corporativa Nacional del 26 de Noviembre de 1926. Si los obreros no se hubieran precipitado en solucionar el conflicto la C. M. hubiera salido perjudicada en unos miles de pesetas. De todas maneras el C. P. le ha hecho comprender que a los obreros no se les despide sin causa justificada.

Ahora los vocales obreros del C. P. podríamos preguntar si aún dudan de la eficacia del C. P. Si siguen opinando que estos organismos es preferible que estén en manos de los católicos de la calle de Zavellá, como han dicho repetidas veces. Seguramente que opinan lo mismo. Son individuos de cerebro aguanoso poco predispuesto a recibir las bellas enseñanzas que nos ofrece la realidad. Su incomprendible actitud no produce en nosotros más efecto que estimularnos a continuar nuestra obra, que si bien es censurada por unos pocos descontentos es bien acogida por la inmensa mayoría de obreros albañiles y felizmente secundada por las más patentes organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores de España.

Los Comités Paritarios están de lleno en la táctica preconizada por nuestro organismo nacional, táctica que siempre ha chocado con las minorías anárquicas y comunistas después, que sostienen la teoría del todo o nada y que en la mayoría de veces se quedan

con el nada. La Unión General conduce a las masas hacia la meta de nuestras aspiraciones por el camino menos escabroso y más firme, cada paso que da es una mejora incommovible y de resultados eficaces.

Ignacio Ferrerjans

## NOTICIARIO

Ha sido aceptado el ingreso en nuestro Partido Socialista, del doctor don Juan Negrín, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, que fué presentado por los compañeros Sabornit y Besteiro. La noticia ha sido muy celebrada por los periódicos socialistas y obreros de toda España y por bastantes de matiz liberal y republicano.

¿Cuándo se decidirán varias intelectuales de por acá que simpatizan con nuestras ideas, a pedir su ingreso en la Agrupación Socialista?

El pasado domingo día 5 del mes en curso, celebróse en la Casa del Pueblo de Madrid un gran mitin en conmemoración del 50.º aniversario de la fundación de la Agrupación Socialista de aquella «Villa». Hablaron los compañeros Andrés Sabornit, Francisco Largo Caballero, y Julián Besteiro, presidiendo el veterano camarada y fundador Matías Gómez Latotore.

Los discursos, no importa decir que fueron sabrosísimos, emocionando de tal manera al inmenso auditorio que llenaba por completo el vasto local, que oradores y público hablaban familiarmente.

Muy bien por la Agrupación de Madrid, a la cual felicitamos sinceramente, y como socialistas nos congratulamos de un acto tan emocionante como el efectuado!

Por toda España, la fiesta de 1.º de Mayo, este año, ha revestido una importancia grandísima, siendo celebrado con gran brillantez, publicando la prensa obrera y socialista, por tal motivo, hermosos números extraordinarios, destacando el de nuestro querido diario «El Socialista», que constaba de 12 páginas, con abundante y selecta colaboración nacional y extranjera, agotándose rápidamente los ejemplares. Ha causado extraordinaria impresión de buen efecto un artículo de Luis Aragonés titulado ¿Qué hacen los socialistas? en el cual deshace magistralmente los injustos equívocos que los enemigos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores de España, han tejido en torno de esos organismos.

Se va a crear un nuevo partido de izquierdas, en cuyo Comité de organización se hallan jóvenes intelectuales, los cuales han declarado que no se asustan de las palabras republicanismos, socialismo, democracia y laicismo, lo que significa que en ese incipiente

partido hay hombres verdaderamente liberales capaces de hacer una labor buena.

Desearíamos de corazón que sus promesas de ir a nuestro lado en las cuestiones políticas, no quedaran en platónico.

## Notición

### TRANVIARIAS

## Grandezas del Director interino

Cuando dirigía la Compañía de Tranvías Interurbanos el malogrado señor Esteva Boscana, no hay duda que los tranviaros teníamos frente a nuestras aspiraciones de mejora a un adversario temible; pero también un adversario leal, noble, inteligente, cortés, incapaz de desconsiderar a nadie y mucho menos a la colectividad de empleados de tranvías, con la que siempre fué cortés y comedido, correspondiendo noblemente a todos sus comunicados aunque defendiendo a capa y espada los intereses de la compañía.

No así sucede desde que él murió, cuya vacante viene cubriendo con carácter interino (una interinidad que se hace eterna) don Cayetano Bonnin.

Desde que dicho señor ocupa la citada dirección, la Sociedad «Unión Tranviaria» le ha mandado siete comunicados relacionados con el servicio que presta el personal a sus órdenes y solamente se ha dignado contestar a uno, el último, del cual voy a ocuparme más abajo.

Y es que el señor Bonnin es ante todo y sobre todo almacenerista de harinas, con cuyo negocio anda tan obcecado que no piensa en los tranvías más que cuando ha de cobrar sus dividendos y su paga de consejero. Si piensa alguna vez en el personal con cuyo trabajo y fatigas le proporciona esos dividendos y esa paga es para apretarle un poco más y tenerle sometido a un estado de desconsideración injusta y para negarle cuantas reclamaciones le hace. A eso parece que tiene reducida su misión de director de los tranvías, pues en cuanto a lo demás parece que no tiene en la cabeza otra cosa que harina, harina y harina. Harina que desde luego no podemos consumir los tranviaros, ya que nuestros jornales apenas si nos permiten alimentar a nuestras familias con salgado de tercera clase.

Y voy al objeto principal de estas cuartillas.

Habiendo constituido nuestra Sociedad Unión Tranviaria una sección de socorros mutuos, con el humanitario fin de aliviarlos los socios unos a otros en los casos de enfermedad, en fecha 22 del pasado abril dirigí al director Sr. Bonnin una instancia solicitándole permiso para que durante dos días cada mes — el día 1.º y el 16.º —, sin perturbación ninguna para el servicio se hiciera la cobranza de dicha sección de socorros en un cuartito independiente de las Oficinas y que la compañía tiene destinado para avisos y anuncios del servicio del personal: Huelga decir que la solicitud estaba redactada en los términos de respetuosidad y corrección debidas.

Pues bien; nuestra humilde y humanitaria demanda fué contestada rotunda y negativamente, fundando esa negativa en que la Compañía cuenta ya con un Montepío para los empleados. ¡Valiente Montepío!

Sí, es verdad, la Compañía de tranvías tiene, de derecho, hace muchos años, un Montepío para sus empleados, pero de hecho es la calamidad mayor que se conoce en materia de socorros mutuos, hasta tal punto que los mismos empleados le llamamos el *montepíllito*.

La Compañía, que lo subvenciona con 500 pesetas anuales, lo ha tenido completamente abandonado, y su administración ha sido tan desastrosa que el último estado de cuentas acusa un déficit de 47'75 pesetas. Una idea de la rectitud y moralidad administrativa de ese Montepío lo darán los siguientes incontrovertibles hechos:

Hace ya algunos años, casi al principio de fundarse el citado Montepío, estaba al frente de su administración un paniaguado de la Compañía que, no obstante pesar denuncias graves contra él, de tranviario liso pasó a Inspector y luego a ocupar un cargo más elevado en las oficinas. Fué tan calamitosa su gestión administrativa que no hubo modo de esclarecer sus cuentas, y según dicen los de su época la solución más honrosa que pudo encontrarse fué la de anular los libros de contabilidad y quemarlos.

Más tarde hubo un presidente que no pudo justificar un descuberto de 300 pesetas; luego un secretario que tuvo que ser expulsado por otro descuberto, y otros hechos análogos.

Además había un favoritismo en vez de ciertos hombres que daba por resultado que a veces los verdaderamente enfermos no podían cobrar sus subsidios reglamentarios mientras a otros se les abonaban dietas indebidamente. Véanse algunos casos por muestra.

En dicho Montepío había dos categorías de subsidios: el de enfermedad natural que consistía en socorrer al enfermo en cinco pesetas por día y el de accidente de trabajo que era de 2'50 pesetas solamente. Y ocurrió que el jefe de línea Sr. Queralt tuvo un accidente que le produjo lesiones en un brazo, más como su trabajo es solamente de dirección, no lo interrumpió, siguiendo en el desempeño de su cargo y cobrando de la Compañía el mismo sueldo de antes. Ello no obstante, por tratarse de un jefe y favorito de la Compañía, los que mangonean el Montepío le pagaron el subsidio de accidente hasta que el médico le dió de alta de las heridas sufridas.

Otro favorito, el Inspector Vallés, tuvo otro accidente, y en vez de pagarle los subsidios a razón de 2'50 pesetas diarias como previene el reglamento, se los pagaron a razón de 5 pesetas como si hubiese padecido enfermedad natural.

¿Y para que seguir más si sería el cuento de nunca acabar? ¿No basta todo lo dicho para demostrar que el dicho Montepío no ofrecía garantías de moralidad y rectitud administrativas en las que pudiera el tranviario, con sus dos pesetas mensuales de cuota que paga, encontrar el amparo debido en los casos de enfermedad? ¿Qué confianza, que seguridad de amparo podíamos tener con una administración tan detestable? De ahí la fundación de una sección de socorros de enfermedad en la Unión Tranviaria, cosa que nunca hubiésemos intentado de haber funcionado el Montepío con la escrupulosidad debida bajo la estrecha vigilancia de la Compañía que lo fundó y lo subvenciona, cuyo abandono la hace reo de complicitad con cuanto ha ocurrido y está ocurriendo.

Con lo dicho creo haber demostrado que la creación de nuestra sección de socorros no sólo es justificada, sino que es consecuencia de los desastres que han pasado en el susodicho Montepío, cuyo déficit al cabo de quince años de existencia y a pesar de la subvención anual que la Compañía le asigna, constituye la más sólida prueba de su mala administración.

Y basta ya por hoy.

Un tranviario

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

## Después del Tercer Congreso Nacional de Juventudes Socialistas

En la semana pasada tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Madrid, el tercer Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Siendo un acto de trascendental importancia ese Congreso de los jóvenes socialistas españoles, no podíamos pasar por alto el hacer unos breves comentarios de lo que fué esa manifestación juvenil.

Los temas, interesantes en extremo, fueron discutidos con gran serenidad y alteza de miras, como corresponde a todas aquellas entidades que están verdaderamente impregnadas de democracia y ecuanimidad. Las sesiones desarrolláronse dentro un orden perfecto, reinando en ellas la armonía propia de hombres que sienten todos el mismo ideal, de lo cual nos felicitamos.

Las ponencias que se nombraron fueron las siguientes: Conflictos, Cuentas y «Renovación», Cultural y Artística, Cooperación, Femenismo, Propaganda y Política, Deportes, Sindical, Reforma de la Organización general de la Federación y Pacifista.

La Juventud Socialista Palmesana, no siéndole posible, por razones económicas, enviar delegado directo a ese Congreso, encargó al compañero Mariano Rojo, Secretario de la Federación Nacional, que nombrase el compañero que quisiera para que nos representase, siéndole el camarada José Portagás; pero resultó que por petición del compañero Santiago Aznar de Vizcaya se nombró una comisión dictaminadora de credenciales, la cual dice que por encontrarse las delegaciones de la Línea, Sitges y Palma de Mallorca fuera del artículo 32 párrafo 3.º de los Estatutos de la Federación, no pueden ser éstas representadas por compañeros que no sean de las localidades respectivas, encontrándose en igual caso la de Barcelona que la representaba la compañera Hildégar Rodríguez; pero se consintió en que fueran representadas fraternalmente.

La ponencia a favor de la paz es interesantísima. Copiaremos el párrafo 3.º que dice así:

«Teniendo en cuenta que el peligro de la guerra no desaparecerá mientras las naciones se dediquen con actividad febril a construir elementos destructores, esta Ponencia cree que, por la prensa y por cuantos medios estén a nuestro alcance, procuremos el desarme total de los pueblos.»

La ponencia sobre feminismo es análoga a la anterior, en cuanto a interesantísima. En ella se pide para la mujer los mismos derechos de que goza el hombre; de que pueda administrar libremente su hacienda, sin tener que contar con la autorización del marido; que se establezca el divorcio, etc.

La Ponencia sobre el problema religioso, demuestra el acierto que los compañeros encargados de su redacción han tenido. No podemos sustraernos a copiarla, toda vez que es concisa. Dice así:

«El III Congreso Nacional de Juventudes Socialistas de España se ratifica en su posición ante este problema, manteniendo íntegras sus aspiraciones, y hace público que, como demócratas, respetamos los principios primitivos del cristianismo, y como liberales, repudiamos toda la actuación de las instituciones que, a título de cristianos, pero separadas en su total función del verdadero sentido cristiano, ejercen la misión de ser obstáculo al progreso, a la enseñanza, a la libertad y a las aspiraciones económicas del

proletariado, haciendo de sostén firme del presente e injusto régimen social tanto político como económico.»

No nos extendemos más por no ocupar demasiado espacio, ya que ha fementado suficiente para llenar todo este número; pero eso sí, decimos bien alto que pese a quien pese, las Juventudes Socialistas de España han aumentado en considerable proporción y que aun que numéricamente no sean gran cosa en relación al país, moralmente sí, pues significan un fuerte ejército de jóvenes luchadores que laboran para que el Socialismo avance hacia la meta de la redención humana, extirpando los parásitos y zánganos que son los mantenedores de la injusticia social.

Como socialistas, aún jóvenes, ante el Congreso últimamente celebrado, nos sentimos con más bríos y fuerzas para seguir el camino que nos señalara Pablo Iglesias, y procuraremos en un todo, cumplir fielmente como buenos discípulos.

Ramón García Galán  
De la «Juventud Socialista»

## Una nueva Sociedad

Ya estoy otra vez metido en las zarzas... Girones de mi carne déjate en otro zarzal...

¿Por qué no escarmiento? ¡Ah, querido lector!

No escarmiento porque el dolor ajeno es mi dolor, y sólo, se ensancha mi llaga y se contagia, el gemir no la cura y el médico ríe... Esa llaga se ha producido mediante un esfuerzo sobre-humano producido por la soledad; no había quien me ayudara a levantar el pesado fardo de la indiferencia; hoy parece que los contagiados, o al menos algunos, quieren lavarla con jabón higiénico: la Unión.

Pues ahí vamos, compañeros; limpiémosla continuamente, permanezcamos unidos y perrechémonos de material instructivo; guardémonos de que nazcan otras llagas mientras ésta cicatriza... La conferencia que hoy habéis oído, es un tónico muy eficaz, está en nuestras manos; procuremos pues ponernos prácticos en usarlo. Yo no conozco otra mejor manera que la de estudiar, estudiar en los Libros, estudiar en las cosas, en los hombres y estudiarse así mismo... He aquí el supremo estudio; el estudio que he hecho en los Libros.

Si así estudiamos queridos compañeros, las zarzas que ahora nos desgarran el alma por impotencia perderán las espantosas espinas y nuestra llaga quedará curada, si no total en parte, y nuestra Sociedad será ese médico que cura sin reír grotescamente.

José Vilanova

Pallensa 12 de 5 29.

## Juventud Socialista Palmesana

Esta Juventud en Junta General celebrada el domingo día 12 del actual, dió lectura ante los afiliados, al artículo de Araquistáin «¿Qué hacen los socialistas?» publicado en «El Socialista» extraordinario del 1.º de Mayo (y reaparecido en EL OBRERO BALEAR del día 10 del corriente) habiendo visto todos los reunidos con agrado el escrito, acordando con tal motivo, felicitar al compañero Saborit, como director de «El Socialista» por su gran acierto al publicarlo y al mismo tiempo pedirle la haga extensivas al autor, el cual apesar de estar separado del partido demuestra ser un Socialista o cuando menos un hombre que sabe reconocer las verdades.

El Secretario,  
Bartolomé Pérez

El 1.º de Mayo en Alaró

Este año ha sido la fiesta del 1.º de Mayo una de las que pueden llamarse con éxito insuperable, pues al primer llamamiento de la «Recompensa del Obrero» todos los obreros del pueblo como uno solo en ese día de asueto y de expansión para la clase explotada dejaron caer sus herramientas en señal de solidaridad con el mundo organizado.

Por la mañana la batalla de flores en el local social estuvo animadísima, destacándose en grado sumo el bello sexo que con su risa jovial y la gran afluencia con que acudieron hicieron más agradable el esplendor de la fiesta.

Acto seguido y bajo la presidencia del compañero Pedro Rosselló se declaró abierto el acto del mitin, arrojando a la multitud para que aprovecharan las sabias lecciones de los autorizados compañeros que iban a sucederle en la palabra.

Ocuparon la tribuna los compañeros Ramón Cabot presidente de los campesinos, Gabriel Juan, joven debutante y Pedro Juan, también debutante y joven como el anterior, de cuyos dos compañeros se espera un brillante porvenir, Miguel Rosselló, Pedro Rosselló y Andrés Rotger. Todos aconsejaron seguir las normas trazadas por la U. G. T. y del Partido Socialista, única manera de hacer frente a los graves problemas que se avecinan.

La gira campestre estuvo muy animada, todos los obreros con sus meriendas acudieron al campo propiedad de la misma pero una vez allí hizo un chubasco dando lugar a que muchos regresasen al pueblo.

Todos estos actos fueron amenizados por la banda que dirige el inteligente y experto en su materia D. Jaime Guardia.

Por la noche la función teatral fué un éxito, el salón atestado y los artistas en conjunto bien y gustaron mucho; saliendo el público satisfecho.

Corresponsal

DE POLLENSA

Conferencia de Ferretjans

El domingo último tuvo lugar en Pollensa un acto importante en honor a la reciente fundación de la Sociedad de Oficios Varios «La Confianza».

A las 11 de la mañana tuvo lugar en el Teatro Novedades una conferencia a cargo del compañero Ignacio Ferretjans. El espacioso local estaba lleno de trabajadores, dándole mayor brillantez la presencia de una nutrida representación del sexo femenino.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero José Vilanova, quien en breves y atinadas palabras explicó a los reunidos el objeto de este acto, y concedió, acto seguido, la palabra al compañero de Palma.

Ferretjans saluda a los reunidos y anuncia que hablará sobre el funcionamiento práctico de los comités paritarios, así como estaba anunciado y sobre los beneficios que ha obtenido la organización sindical y política de los trabajadores.

Entrando en el tema pone de relieve las mejoras que han obtenido los trabajadores con el funcionamiento de estos organismos. Se ocupa del contrato de trabajo de los albañiles de Madrid y de varios acuerdos del C. P. de Palma y dice que estos organismos requieren unos vocales obreros conocedores de todos los problemas que afectan al oficio y una organización fuerte que fiscalice la labor de estos compañeros. Dió instrucciones a los albañiles para cuando se nombre en Pollensa la Comisión menor del Comité Interlocal.

Se ocupa de la legislación social haciéndonos una descripción detallada de la ley de Accidentes del Trabajo, de la jornada de ocho horas, del Retiro Obrero y del Subsidio de Maternidad y dice que estas leyes solamente se

cumplen en aquellos lugares en que existe organización y elementos conocedores de las mismas.

Hace una comparación entre el obrero de hoy y el de hace cuarenta años y dice que todas estas mejoras obtenidas durante este lapso de tiempo se deben al esfuerzo titánico realizado por las organizaciones obreras que siguen la orientación señalada por la Unión General de Trabajadores de España, de la cual fué fundador el inolvidable maestro Pablo Iglesias.

Explica el origen de la lucha de clases y pone de relieve las consecuencias que de ella se desprenden y afirma que el triunfo de los obreros es inevitable ya que en ellos radica la fuerza y representan el factor que mueve y da vida a la Humanidad.

Se ocupa del movimiento socialista de diferentes países y anuncia el probable triunfo de los laboristas en Inglaterra en las elecciones que tendrán lugar a fines de este mes. Recomienda a los obreros que acudan a engrosar las filas de la organización y que procuren adquirir un grado de cultura que les permita conocer el camino en su emancipación.

Terminó la conferencia describiendo un cuento alegórico al trabajo del gran novelista francés Emillo Zola que causó sensación en el público, prorrumpiendo en aplausos que no dejaron terminar la bella oración hecha por Ferretjans.

Terminada la conferencia la multitud congregada en el Teatro se dirigió al local de la Sociedad precedida de una banda de música, siendo obsequiados con pastas y licores.

La fachada del local estaba engalanada, ondeando en el balcón el estandarte de la nueva Sociedad.

Ha sido una buena jornada para los obreros de Pollensa.

Dentro unos días se reunirá la General de dicha novel Sociedad para acordar solicitar el ingreso en la Unión General de Baleares.

El secretario, Gabriel Ramis

EN EL SUPREMO

El pago de las horas extraordinarias

Un recurso de casación interesante

Ante la Sección segunda de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha tenido efecto hace unos días la vista de un recurso de casación promovido por la Compañía Orconera «Iron Ore Company Limited», explotadora de las minas de hierro en Vizcaya, contra sentencia pronunciada por el juez presidente del Tribunal industrial de Bilbao, don Cirilo Barcáiztegui, por la que condenó a la expresada Compañía a satisfacer cuarenta y nueve mil pesetas por media hora extraordinaria de trabajo realizada durante tres años por ciento seis de sus obreros.

Sestuvo el recurso—interpuesto bajo la dirección del letrado don Melquiades Álvarez—el abogado don José Hernández Pinto, quien alegó que, en virtud de un pacto celebrado por la Orconera con sus obreros, éstos se comprometieron a trabajar ocho y media horas por día, o sea media hora más de la jornada legal, por una remuneración global, también pactada, procediendo la casación de la sentencia recurrida y el pronunciamiento de otra, por la que se absolviera a la Compañía Orconera de la demanda.

En nombre de los obreros demandantes y recurridos informó el letrado nuestro compañero Sánchez-Rivera, quien afirmó que, dados los términos del veredicto, no cabe casación de la sentencia, puesto que por el Jurado se declara que los actores han trabajado durante varios años media hora diaria sobre la jornada

legal, sin que se les haya pagado especialmente, conforme exige se haga bajo pena de nulidad de cualquier pacto que lo desconozca; el artículo 6.º de la real orden de 15 de enero de 1920, y como, a más or abunamiento, los jueces de hecho afirmaron que los trabajos realizados por los demandantes no son de los que penden en marcha y cierran la tarea de los demás, no pueden estimarse incluidos en la excepción del número sexto de la real orden citada; debiendo pagarse dicha media hora de trabajo y estando ajustada a derecho la sentencia recurrida, siendo temerario el recurso interpuesto, cuya desestimación solicitó.

La Sala ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso, aceptando la tesis sustentada por Sánchez-Rivera, a quien felicitamos efusivamente.

A los camareros

Se nos ruega la inserción de lo siguiente, a lo cual accedemos para complacer al firmante compañero Guillermo Vidal:

Alejado desde bastante tiempo de la vida social activa del gremio, permaneciendo a la expectativa y pensando en la manera de hacer una fraternal unión, me dirijo, estos días solemnes de Mayo, a mis compañeros todos con la mirada puesta en el ideal y diciéndoles que si la situación de nuestra Mallorca, con su clima ideal, hace que de cada día aumente el turismo, siendo visitada por gran número de extranjeros y como consecuencia aumenta nuestro trabajo profesional, esto nos impone, si hemos de tener amor a nuestra profesión, un trabajo de mayor perfección y esmero para que el pabellón de los camareros de Mallorca se alce muy alto, lo cual exige de todos una fuerte unión que nos estreche en fraternal abrazo. Así pues, yo invito a mis compañeros todos a que recapitemos, mirando el porvenir del gremio y por los intereses y bienestar de todos los camareros, y a que cuanto antes formemos en una sola Sociedad compenetrados de que en la unión está la fuerza. No consintamos que llegué el día en que tengan que venir compañeros extraños a nuestra profesión debido a insuficiencia nuestra. Todos bien unidos y compenetrados lograremos multiplicar los beneficios y que se respeten nuestros derechos sociales un tanto abandonados por nuestra desorganización.

Compañeros: Comencemos una nueva era de fraternidad y compañerismo. Mirad por un momento la fuerza del organismo de Unión General de Camareros y Unión General de Trabajadores de España y os percatéis de que en la unión está todo. A uniros también todos los camareros de Mallorca. Un fraternal abrazo de vuestro compañero,

Guillermo Vidal

Contador de la «Unión Profesional de Camareros» adherida a la Unión General de Trabajadores de España

CONVOCATORIA

La Igualdad

Sociedad de Obreros en Calzado

A SUS ASOCIADOS

Compañeros: Habiendo acordado esta entidad tomar parte en las elecciones del Comité Paritario afecto a nuestro gremio, se le convoca a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo Domingo 19 de los corrientes, a las 10 y media de su mañana en su domicilio social (Casa del Pueblo), al objeto de proceder a la votación de la candidatura con que esta entidad acordó concurrir a dichas elecciones.

Dada la trascendente importancia del asunto objeto de esta convocatoria esperamos acudiréis a emitir vuestro sufragio, a fin de que en el futuro Comité Paritario del ramo de zapatería haya nuestra genuina representación, ya que así lo reclama la dignidad y el interés de nuestro gremio.

Palma 13 de Mayo de 1929.

El Comité

El 1.º de Mayo en Esporlas

En este pueblo, como en ningún otro año se ha celebrado la fiesta del trabajo.

El paro fué completo, en los años anteriores había un pequeño número de bordadoras que, no lo abandonaban, pero al fin han dado sepultura a su triste vanidad.

Teniendo en cuenta las circunstancias nos limitamos a organizar lo estrictamente permitido en las notas oficiales. También contra nuestra voluntad no pudimos la víspera de la fiesta poner en escena ninguna obra social, pues los señores propietarios del teatro Reina Victoria (único en este pueblo) son con nosotros poco caritativos, no queriendo de ningún modo darnos en el autorización, ni siquiera discutir condiciones. ¡Como querero ahora que los estamos edificando un salón teatro, si antes por su reaccionarismo ya no lo querían!

Por la tarde se organizó el acostumbrado mitin y un baile familiar, cuyos actos estuvieron concurrencísimos, haciendo acto de presencia gran parte de la juventud.

El salón estaba sumamente adornado con gran gusto, siendo dato digno de notar la gran cantidad de hojas de palmera y flores preciosas que daban un relieve de gran hermosura al local. Pero lo más digno de encomio fué el que esto lo hicieran jóvenes muchachas cuando desde el púlpito y otras casas de beatífica humildad les decían que esta fiesta era de demonios y que si entraban en el templo del trabajo serían condenadas al fuego eterno.

El mitin estuvo bastante currido, hablando largamente el compañero Tomás Seguí que explicó la significación de el 1.º de Mayo.

Terminó el acto después de las exortaciones propias del caso, anunciando el citado compañero la pronta constitución de una biblioteca circulante y vendiéndose unos sesenta números de EL SOCIALISTA.

Miguel Seguí

Esporlas 3 Mayo.

La bola del «Sunday Express»

Como resultado de la información mentirosa lanzada por el «Sunday Express» acerca de una visita imaginaria y sensacional que según dicho periódico habían hecho Citrine y Sassenbach a Mussolini, durante el viaje de estudio que hicieron en Italia por encargo de la Mesa de la F. S. I., Citrine había presentado una queja contra este periódico por difamación y calumnias por escrito. En el momento de los debates judiciales, los representantes del «Sunday Express» debieron reconocer la falsedad absoluta y completa de la noticia propagada por el periódico. Expresaron su sentimiento por el error cometido y ofrecieron una suma de 500 libras esterlinas a título de daños y perjuicios. Esta sentencia pone definitivamente fin al rumor malévolo, desmentido además por Mussolini mismo, que hicieron correr corrientemente a una coalición entre los representantes de la F. S. I. y los centros fascistas. Mientras tanto, la Mesa de la F. S. I. ha tomado acta del informe sobre la encuesta en Italia y emitido en esta ocasión el deseo de que la idea civilizadora de la libertad sindical, pueda con el tiempo triunfar también en Italia sobre el fascismo.

«El Trabajo»

Se convoca a todos los socios que pertenecen a la Sección de socorro de accidente y enfermedad, a la reunión que se celebrará el próximo martes día 21 del actual a las 6 y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar la situación material en que se encuentra la Sección.

Palma 13 de Mayo de 1929.—Por A. del Comité.—El Secretario, A. BISBAL.

Se encarece la asistencia de todos.

# LA FILADORA

**CASA DE CONFIANZA**

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EN LANAS, SEDAS, ALGODONES  
Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Recibidas las novedades para las estaciones de

## PRIMAVERA Y VERANO

Laneria, Sedería, Pañería, Géneros de punto, Lencería, Driles  
y Listas del País, Artículos para viaje

Especialidad en artículos negros para lutos  
Sastrería y Camisería a Medida

Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas

Precio Fijo :: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

### Obsequio de libros

Más baratos de su precio desde cinco ejemplares

	PESETAS
Del tiempo viejo, por M. Gómez Latorre (vale 3 pesetas)	1'00
Propaganda socialista, por Pablo Iglesias (vale 2 pesetas)	1'00
Dos revoluciones: la francesa y la rusa, por M. A. Landau (vale 2 pesetas)	0'75
Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, por Sokoloff (vale 2 pesetas)	0'75
El régimen soviético, por Vichnia (vale 2 pesetas)	0'75
En el reino de los rojos, por Volski (vale 2'50 pesetas)	0'75
En plena dictadura bolchevista, por Lokerman (vale 2'50 pesetas)	0'75
Exhortaciones por Pablo Iglesias, (vale 0'50 pesetas)	0'25
La obra de Pablo Iglesias. Discurso de Besteiro en Oviedo (vale 0'40 pesetas)	0'25

#### Precios sin descuento

Los pedidos de diez ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, los servimos sin cargar el franqueo del paquete.

Para pedidos de menos de diez ejemplares cargamos 50 céntimos para gastos de franqueo y móvil.

Dirigirse, como siempre, al administrador de *El Socialista*, Carranza, 20, apartado 10.036 (X), Madrid.

### Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado  
y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUITADOR, 11.—PALMA

### Correspondencia administrativa

MAHÓN: Recibi del correspondiente J. M. Zaragoza, por pago de paquetes 8'15 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Febrero de 1928. Restan a favor de esta Administración 0'28 pesetas.

### Libros en venta

DE VICENTE LACAMBRA:

«MI Calvario»	ejemplar 3'50 pesetas
«Amor y Trabajo»	» 2'50 »
«Yo no mato»	» 2'50 »
«El Supremo Juez»	» 2'50 »

DE MARIA CAMBRILS:

«Feminismo Socialista»	» 2'00 »
------------------------	----------

### AVISO

Este periódico se halla en venta en los Kioscos de las Plazas de Olivar, de San Antonio y del Realtillo y Lirela (Borne).

### «Manual del Obrero Asociado»

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colón en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

Imp. Roca, Ferrer y C.<sup>a</sup>—Socorr 0,9

DISPONIBLE